



26-11-12

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes
14 DIC. 2012
TOTALMENTE TRAMITADO

ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

DECRETO Nº 1415

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

04 DIC. 2012
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		
		Mc

SANTIAGO, 30 de Noviembre de 2012.

VISTO : Este antecedente, el Decreto Nº 1415 del 30 de Noviembre de 2012, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en los artículos 29° y 32° Nº 6 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente que S.E. el Presidente de la República se ausentó con esta fecha del territorio nacional,

DECRETO:

Con esta fecha asumo el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
Vicepresidente de la República



RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Ministro del Interior y Seguridad Pública
Subrogante

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIVISION DE PARTES
JUV. ABP/dap
DISTRIBUCION:
Partes

C.G.R.
Diario Oficial
Presidencia
Gabinete Señor Ministro del Interior y Seguridad Pública
Gabinete Señor Subsecretario
Personal

TOMADO RAZON

12 DIC. 2012

Contralor General de la República

14095738